



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010544-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a inversión en una nueva línea de producción de empresas familiares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Raquel Alonso Arévalo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La respuesta a la pregunta escrita 7060, relativa al viaje a Israel de la Consejera de Economía dentro del IV Plan de Internacionalización Empresarial 2016-2220, hace referencia a la necesidad de inversión en una nueva línea de producción de una de las empresas familiares implicada en el viaje, productiva en el sector ovino.

- **¿Cuál es la empresa a la que se refiere?**
- **¿A cuánto asciende la cuantía prevista para esta inversión?**
- **¿En qué consiste el proyecto de esta nueva línea de producción?**

Valladolid a 06 de noviembre de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Raquel Alonso Arévalo,

